



EXAMEN # 1

1.- La ley 070 Avelino Siñani Elizardo Pérez fue promulgado el:

- a) Sucre del 20 de diciembre del 2010
- b) La Paz del 6 de agosto del 2006
- c) La Paz del 20 de diciembre del 2010

2.- Como bases de la Educación son:

- a) Promover una sociedad despatriarcalizada, Universalizar los saberes y conocimientos propios...
- b) Contribuir al fortalecimiento de la unidad e identidad, promover la unidad del Estado Plurinacional...
- c) Es descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural y plurilingüe...

3.- Como fines de la educación tenemos:

- a) Contribuir a la consolidación de la educación descolonizada, formar integral y equitativamente a mujeres y hombres, fortalecer el desarrollo de la Intraculturalidad, interculturalidad y el plurilingüismo...
- b) Es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, la educación asume y promueve como principios ético morales de la sociedad plural el ama quilla,ama llulla...
- c) Promover la investigación científica, técnica, tecnológica y pedagógica en todo el Sistema Educativo Plurinacional, e implementar políticas y programas de atención integral educativa...

4.- Con respecto a la diversidad sociocultural y lingüística, la Intraculturalidad se define:

- a) Se entiende por la libertad de expresión y forma de vida, con reciprocidad y comprensión a nuestras culturas, como a otras culturas fuera de nuestra nación...
- b) Promueve la recuperación, fortalecimiento, desarrollo y cohesión al interior de las culturas de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos...
- c) Es el desarrollo de la interrelación e interacción de conocimientos, saberes, ciencia y tecnología propios de cada cultura con otras culturas...

5.- Es el desarrollo de la interrelación e interacción de conocimientos, saberes, ciencia y tecnología propios de cada cultura con otras culturas, que fortalece la identidad propia y la interacción en igualdad de condiciones entre todas las culturas... corresponde a:

- a) Plurilingüismo
- b) Interculturalidad
- c) Intraculturalidad

6.- En poblaciones o comunidades monolingües y de predominio de la lengua originaria:

- a) el castellano como primera lengua y la originaria como segunda.
- b) la Lengua originaria como primera lengua y el castellano como segunda lengua
- c) se sujeta a criterios de territorialidad y tranterritorialidad definidos por los consejos comunitarios.

7- La estructura del sistema educativo plurinacional comprende:

- a) Subsistema de Educación Regular, Subsistema de Educación Alternativa y Especial, Subsistema de Educación Superior de formación profesional.
- b) Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Primaria Comunitaria Vocacional, Educación Secundaria Comunitaria Productiva.
- c) Ninguna de las anteriores



8.- Es la educación sistemática, normada, obligatoria y procesual que se brinda a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, estamos hablando de:

- a) Subsistema de educación alternativa y especial
- b) Derechos del Código Niño Niña y Adolescente
- c) Subsistema de educación Regular

9.- Articula la educación humanística y la educación técnica-tecnológica con la producción, que valora y desarrolla los saberes y conocimientos de las diversas culturas en diálogo intercultural con el conocimiento universal. Corresponde a:

- a) Ciencia Tecnología y Producción
- b) Educación Secundaria Comunitaria Productiva
- c) Ninguna de las anteriores

10.- La estructura de la educación alternativa es:

- a) Educación de personas jóvenes y adultas y educación permanente
- b) Educación de personas jóvenes y adultas en alfabetización y postalfabetización
- c) Educación inclusiva, dificultades de aprendizaje y personas con talento extraordinario

11.- La educación inclusiva comprende a personas:

- a) Con habilidades diferentes, personas con problemas de conducta y de aprendizaje y personas del exterior que precisan de inclusión
- b) Que sufrieron en la vida por maltratos psicológicos y físicos, a personas que tienen diferentes trastornos y a aquellos que son marginados por su clase social.
- c) Con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario

12.- La educación para personas con discapacidad, con dificultades en el aprendizaje y con talento extraordinario, corresponden a

- a) La estructura de la educación especial
- b) La estructura de la educación alternativa
- c) La estructura de la educación permanente

13- La estructura de la educación Superior de Formación Profesional comprende:

- a) Formación Técnica medio y superior, Formación Licenciatura, Formación en Postgrado y Doctorado
- b) Formación de Maestras y Maestros, Formación Técnica y Tecnológica, Formación Artística y Formación Universitaria
- c) Formación de Maestras y maestros Normalistas, Formación Licenciatura por especialidad y nivel y Formación Postgradual en la Universidad Pedagógica

14.- La estructura de la formación de Maestras y Maestros comprende: Continua

- a) Formación inicial, formación post gradual y formación
- b) Formación Normalista, Formación a nivel Licenciatura y Formación a Nivel de Postgrado
- c) Formación Inicial, Primaria comunitaria vocacional y Secundario

15- Se refiere al conjunto organizado de planes y programas objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen su identidad.

Se refiere al:

- a) Curriculo Base del Estado Plurinacional de Bolivia
- b) Curículo Regionalizado
- c) Curriculo Diversificado



16 -La formación superior universitaria en sus niveles y grados académicos reconocidos son:

- a) Pregrado: Normalista de la ESFM y Técnico Tecnológico. Postgrado: Licenciatura, Diplomado, Maestría y Doctorado.
- b) Pregrado: Técnico Superior y Licenciatura. Postgrado: Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado y Post doctorado
- c) Pregrado: Licenciatura. Postgrado: Cursos internacionales y becas reconocidas por el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia

EXAMEN 2

1.- ¿Qué son los derechos lingüísticos individuales?

- a) Es aquello que toda persona al momento de nacer le es concedido, para que pertenezca a un grupo étnico y se le proporcione un idioma materno, con el cual será reconocido en la sociedad.
- b) Son aquellos destinados a corregir los desequilibrios lingüísticos. Para evitar esta situación toda persona tiene derecho a ser reconocido como integrante de una comunidad lingüística, a usar su idioma materna de forma oral y escrito.
- c) Son aquellos destinados a corregir el equilibrio lingüístico. Para evitar esta situación toda persona es otorgado una comunidad lingüística, para que pueda tener todo el derecho y obligación de aprender ese idioma de forma oral y escrito

2- ¿Qué son los derechos lingüísticos?

- a) Es la sociedad que tiene una infinidad de lenguas en ese marco territorial, donde se establece un idioma común según criterios de reciprocidad y plurilingüismo.
- b) Es un territorio que es administrado por el estado público estatal, donde se exige la creación de un idioma para ser usado de una forma oral y escrita.
- c) Son aquellos que como una comunidad pueden ejercerlo y entre los cuales están, en el marco del principio de territorialidad, a recibir educación en su lengua materna

3.- Son idiomas oficiales del Estado Plurinacional

- a) Son 32 idiomas entre los cuales tenemos; El movima, el yucateco y el Béde
- b) Son 34 idiomas entre los cuales tenemos; Moré, Náhuatl y el Are-mei
- c) Son 36 idiomas entre los cuales tenemos; Pacawara, Paquina y Mojeño

4- Los idiomas en el sistema educativo se maneja en base al siguiente criterio:

- a) El estudiante monolingüe castellano hablante tiene el deber de aprender otro idioma oficial del Estado, predominante en la región, como segunda lengua.
- b) El estudiante monolingüe castellano hablante tiene la opción libre de aprender otro idioma oficial del Estado, que se hable en la región, como segunda lengua



c) El estudiante monolingüe castellano hablante tiene el derecho de aprender su idioma originario, sin importar en donde sea su origen, se a o no idioma oficial del Estado, predominante o no en la región, como segunda lengua

5. - El idioma y la administración pública indica:

a) Toda persona, tiene derecho a recibir atención en su idioma, en toda gestión que realice, en cualquier repartición de la administración pública y entidades privadas de servicio público, de acuerdo al principio de territorialidad.

b) Toda persona, tiene la obligación de dar la atención debida en su idioma materna, en toda gestión que realice, en cualquier repartición de la administración pública y entidades privadas de servicio público, de acuerdo a cualquier territorio que se encuentre

c) Toda persona, tiene derecho a recibir atención en el idioma materno, en toda gestión que realice, en cualquier repartición de la administración pública y entidades privadas de servicio público, de acuerdo al principio de invasión territorial

6.- El estado debe respetar el derecho a una comunidad lingüística:

a) A usar en forma oral y escrita las toponimias, zoonimias, fitonimias y otras en la lengua propia del territorio y en los ámbitos privados, públicos y oficiales. Estas denominaciones no podrán ser suprimidas, sustituidas, alteradas o adaptadas, arbitrariamente.

b) Un territorio puede usar de forma oral, menos escrito la nomenclatura propia del territorio. Estas denominaciones deben ser modificadas para poder llegar a la conformación de un territorio intercultural y plurilingüe.

c) Ambas son incorrectas

7.- Son titulares de derechos, las naciones y pueblos indígenas originarios, o segmentos de ellos, que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad, los cuales son:

a) Peligro de extinción, no contactados, forma de vida transfronteriza y aislamiento forzado

b) Agrupaciones extremadamente pobres, considerados clase económica baja y pueblos en extinción

c) Ambas son correctas

8- Los principios que rigen la aplicación de la presente ley son:

a) Precaución, Protección y Regeneración

b) Libre determinación, favorabilidad, diversidad cultural y enfoque diferencial

c) Ambos son correctos

9- Es lo que expresa la relación entre el currículo base, regionalizado y diversificado que en su complementariedad garantizan la unidad e integridad del Sistema Educativo Plurinacional, así como el respeto a la diversidad cultural y lingüística de Bolivia, Estamos hablando de:

a) Intraculturalidad

b) Interculturalidad

c) Preservación de los pueblos indígenas originarios



10. La estructura curricular en el subsistema educación regular en sus diferentes niveles educativos organiza los saberes y conocimientos en:

- a) Campos, áreas y ejes articuladores
- b) Campos de saberes y conocimientos, temáticas orientadoras y el Proyecto Socio Productivo
- c) Áreas de saberes y conocimientos, Currículo Base y Currículo Regionalizado

11.- Los ejes articuladores dinamizan y articulan los campos y áreas de saberes y conocimientos, entre algunos podemos mencionar:

- a) Educación Intracultural, intercultural y plurilingüe y educación en la diversidad
- b) Educación para la producción y Educación integral y holístico
- c) Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria y Educación en valores sociocomunitarios

12.- El plurilingüismo se desarrolla en todo el Sistema Educativo del Estado Plurinacional de la siguiente manera:

- a) En el nivel inicial en familia comunitaria es bilingüe, en el nivel primario comunitario vocacional y en el nivel secundario comunitario productivo es trilingüe.
- b) En el nivel inicial en familia comunitaria es trilingüe, en el nivel primario comunitario vocacional y en el nivel secundario comunitario productivo es plurilingüe.
- c) En el nivel inicial en familia comunitaria es monolingüe, en el nivel primario comunitario vocacional y en el nivel secundario comunitario productivo es bilingüe.

13.- Asume las características de un contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a su identidad; incorporan saberes y conocimientos de la región y la práctica de las lenguas (originaria, castellano y extranjera) como medios que viabilizan y complementan el proceso educativo en sus diferentes ámbitos. Nos referimos a:

- a) Currículo base
- b) Currículo regionalizado
- c) Currículo diversificado

14.- Recoge aspectos singulares del contexto donde se encuentra la Unidad Educativa, toma en cuenta el idioma local como primera lengua, las prácticas de las formas de aprendizaje desarrolladas en la comunidad, el proyecto socioproyectivo definido en el municipio, zona o barrio. Estamos hablando de:

- a) Currículo diversificado
- b) Currículo Base
- c) Currículo Armonizado



15.- Entre los objetivos del Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional tenemos:

- a) Descubrir talentos, vocaciones productivas y creativas de las y los estudiantes, mediante la vinculación de sus potencialidades a la experimentación...
 - b) Usar adecuadamente la lengua originaria, castellana y una extranjera, tomando en cuenta las diferentes lógicas de estructuración y organización del pensamiento.
 - c) Las dos anteriores son correctas
16. Entre los objetivos del nivel de educación secundaria comunitaria productiva:
- a) Consolidar la formación técnica humanística con valores sociocomunitarios orientada a la transformación de la matriz productiva...
 - b) Promover la no discriminación y el uso indebido de la fuerza, impidiendo el sometimiento del otro
 - e) Ambas son correctas

17. Se entiende por un maestro itinerante a

- a) En unidades educativas de frontera, de riberas de río y liberadoras con baja densidad poblacional estudiantil y de difícil acceso
- b) Que de profesión no es normalista y de que está ejerciendo la profesión de maestro
- c) Ambas anteriores son correctas

18.- Es el instrumento que dirige la organización de la concreción curricular en los procesos educativos de maestras y maestros de la unidad educativa respondiendo a la estructura de la gestión escolar: anual, bimestral y de clase. Nos referimos a:

- a) Plan trimestralizado
- b) Planificación curricular
- c) Plan Operativo Anual

EXAMEN 3

1.- Entre algunas problemáticas irresueltas por la educación del pasado podemos mencionar

- a) Condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana y la condición de dependencia económica
- b) educación cognitivista y desarraigada Ausencia de valoración de los saberes y conocimientos de las naciones y pueblo indígena originarios
- c) Las dos anteriores son correctas

2.- Entre los fundamentos del currículo podemos mencionar

- a) Fundamento filosófico, sociológico y epistemológico
- b) Fundamento liberador, antipatriarcalismo y antropológico
- c) Las dos anteriores son falsas

3.- Entre las bases del currículo podemos mencionar:

- a) La experiencia de los Pueblos Indígenas Originarios y la Escuela Ayllu de Warisata
- b) La teoría histórica cultural de Vigotsky y la tesis de Jerome Bruner
- c) Ambas son correctas

4.- En la escuela Ayllu de Warisata propusieron un modelo educativo liberador y productivo que estaba sobre la base de cuatro pilares:

- a) Pensamiento de Paolo Freire y Vigotsky con el desarrollo próximo, el neocolonialismo y el despatriarcalizmo
- b) Aula, taller, chacra y ulaka



- c) La descolonización, educación para la vida, la recuperación de los conocimientos ancestrales y el fortalecimiento intra e intercultural y plurilingüe
- 5.- Para Lev Vigotsky el proceso de aprendizaje es
- Que no puede entenderse sin referencia al contexto social, histórico y cultural en el que ocurre y es el resultado de relaciones sociales.
 - Comunitario y social, ya que se entiende que el individuo es un ente sociable y por lo tanto su base es la cognición
 - Son correctas las dos anteriores
- 6- Entre los postulados de Paolo Freire tenemos:
- Decir que los hombres son personas y como personas son libres y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa.
 - El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearías y recrearlas.
 - Las dos anteriores son correctas
- 7.- Los elementos del enfoque del currículo del modelo educativo sociocomunitario son:
- Descolonizador, Liberador, Intercultural, Intracultural y plurilingüe
 - Descolonizador, integral y holístico, comunitario y productivo
 - Descolonizador, Epistemológico y Pragmático
- 8.- El nuevo mundo o América se lo denomina:
- Abya Yala
 - Taika
 - Sayaña
- 9- ¿Por qué es importante para nosotros partir de los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas?
- Porque ellos si sabían lo que hacían en cuanto al ayni y al generar dinero
 - Para revivir en nosotros lo que fueron nuestros antecesores
 - En un sentido Intracultural e intercultural, porque los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas los vamos a revalorizar
- 10.- Articula de modo intercultural las cosmovisiones y espiritualidades de los distintos pueblos y culturas. Plantea como central la incorporación de la visión e interpretación del mundo de los pueblos indígena originarios. Nos referimos a:
- Revitalización de los pueblos indígenas originarios
 - Al campo de saberes y conocimientos Cosmos y Pensamiento
 - La descolonización como problema irresuelto a nivel del Estado Plurinacional
- 11.- Entre algunos ejes articuladores podemos mencionar
- Educación Descolonizadora y Educación Holística e integral en el cosmos y en el ser de la persona
 - Educación en valores socio comunitarios y Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria
 - Las dos anteriores son correctas
- 12.- Se refiere a los principios y valores que están expresados en vivencias. No puede alcanzar resultados en una clase, una semana o un bimestre sino en períodos mayores, como puede ser un año, o incluso varios. Estamos hablando de:
- Dimensión del Ser
 - Dimensión del Hacer
 - Dimensión del Saber



13.- Tienen la finalidad de responder desde la escuela a las necesidades, problemáticas y demandas de la comunidad, orientándose desde los campos y áreas de saberes y conocimientos. Nos referimos a:

- a) Las temáticas orientadoras y los ejes articuladores
- b) Las orientaciones metodológicas
- c) El proyecto socio productivo

14.- La temática orientadora, objetivo holístico, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, criterios de evaluación y productos. En un conjunto se los conoce como:

- a) Los elementos curriculares de la planificación
- b) Los criterios fundamentales que comprende un Plan Trimestralizado
- c) Componentes para hacer una enseñanza integral y holística

15.- Porque ahí está presente aquello que compartimos como cultura, donde todos y todas empezamos a ser seres humanos, porque los niños se educan en una cultura y en un contexto del que forman parte con una determinada historia y un lenguaje. Nos referimos a:

- a) Partir de la experimentación
- b) En contacto directo con la realidad
- c) Partir desde la experiencia

16.- Es una postura ética que se expresa en todos los momentos metodológicos del proceso educativo. Los procesos educativos, sus contenidos, prácticas y sentidos, se deben valorar en función de la reproducción y ampliación de la vida. Nos referimos a:

- a) Los ejes articuladores
- b) Momento del producto
- c) Momento de la valoración

17.- Son materiales educativos para "ayudar" a los procesos cognitivos a comprender o asimilar un conocimiento generando una exemplificación o simulación concreta (visual, auditiva u otra). Nos referimos a

- a) Material función analógica
- b) Material función producción de conocimientos
- c) Material función simulador concreta

18.- A través del desarrollo de materiales o herramientas tecnológicos o experimentos que nos permitan hacer descubrimientos. Estos son en sí mismos un proceso de aprendizaje que sirve tanto para comprender los contenidos educativos como para su uso en la resolución de problemas de la vida cotidiana. Llamaremos entonces a esta función

- a) Material función para la vida
- b) Material función analógico
- c) Material función producción de conocimientos

19.- Aprender haciendo cosas para vivir y no hacer cosas sólo para aprender. Esto será una manera de articular la vida misma a la escuela. Lo más importante, nos podrán servir para establecer un continuo entre la vida cotidiana y la escuela intentando romper la separación que hasta ahora las caracteriza. Nos referimos a

- a) Material función analógico con relevancia en la vida cotidiana
- b) Material función de uso para la vida cotidiana
- c) Material función producción de conocimientos científicos

20.- La finalidad de los materiales analógicos son:

- a) Transmisión de contenido



b) Problematización, resignificación y desarrollo de conocimiento

c) Utilidad para la vida

21.- La finalidad del material producción de conocimiento es:

a) Utilidad para la vida b) Transmisión de contenido

c) Problematización, resignificación y desarrollo de conocimiento

22.- Los criterios y parámetros de evaluación son:

a) Dimensión en desarrollo hasta 50, desarrollo aceptable de 51 a 67, óptimo de 68 a 84 y pleno de 85 a 100

b) Dimensión bajo hasta 50, desarrollo satisfactorio de 51 a 60, excelente de 61 a 80 y extraordinario de 81 a 100

c) Dimensión en desarrollo hasta 50, desarrollo aceptable de 51 a 60, óptimo 61 a 70 y extraordinario de 71 a 100

23.- ¿Qué se entiende por una escuela autorreferencial?

a) Una escuela que es el referente de todo lo bueno, exitoso que pueda brindar a la comunidad

b) Una escuela que se encierra en sus cuatro paredes y no le sirve y no le interesa lo que pase afuera de estas cuatro paredes

c) Una escuela que acredita la concreción del modelo 070 "Avelino Siñani Elizardo Pérez del Estado Plurinacional

24. Como objetivo del nivel inicial en familia comunitaria es:

a) Brindamos una educación integra, inclusiva, y pertinente, que permitan desarrollar capacidades, de conteo y des conteo, lectura, escritura, cognición,, fortaleciendo valores de respeto a sus mayores en complementariedad a la sociedad...

b) Brindamos una educación productiva y con alto rendimiento intelectual, que permitan desarrollar capacidades, potencialidades y habilidades lingüísticas, cognitivas, socioafectivas, creativas y lúdicas, fortaleciendo valores sociocomunitarios...

c) Brindamos una educación integra, inclusiva y pertinente, que permitan desarrollar capacidades, potencialidades y habilidades lingüísticas, cognitivas, socioafectivas, creativas y lúdicas, fortaleciendo valores sociocomunitarios...

25.- El enfoque del área de Ciencias Naturales en Primaria Comunitaria

Vocacional es:

a) Es el cuidado de la Madre tierra entendida como todo apunta que el hombre es el centro del Cosmos y del Planeta

b) Es biocéntrico - Biocosmocéntrico y Vida en Convivencia con la Madre Tierra

c) Reconoce que debemos generar acciones de respeto, defensa, protección y cuidado de la Madre Tierra y el Cosmos, teniendo en cuenta que el centro es la Persona Integral y Holística